

«Para ter un can que pode ser perigoso hai que valorar tamén a parte física»

Quienes hacen test a los dueños dicen que «non só hai que ver o lado psicolóxico»

CARMO LÓPEZ

REDACCIÓN / LA VOZ

No todo el mundo tiene capacidad para manejar o educar a un perro de alguna de las razas catalogadas por la legislación gallega como potencialmente peligrosas. Porque como suelen reiterar muchos veterinarios o adiestradores no hay razas peligrosas, depende de cómo eduquen a unos canes que, por su fisonomía, pueden provocar graves daños en el caso de que haya un accidente. Por esas razones, el Colexio Oficial de Psicología de Galicia (COPG) organizó ayer en Santiago un curso en el que intervinieron Ángel Mollá Marcos, educador canino y Noemí Graña Torralba, licenciada en Veterinaria con posgrado en Etología Clínica, en la especialidad de Medicina del Comportamiento, y la coordinadora del Grupo de Tráfico e da Seguridade del COPG, Eva Muíño, en el que hablaron sobre la relación perro-humano, los problemas de socialización que pueden producirse y los problemas de comportamiento de estos miembros de la familia. Además, debatieron sobre qué hay que tener en cuenta a la hora de marcar un protocolo para realizar los test de evaluación que deberán pasar, o no, los futuros dueños de perros de alguna de estas razas para poder tenerlos. Solo los que superen ese examen podrán obtener el permiso municipal para inscribirlos en el concello en el que tiene su hogar el propietario.

No solo es cuestión de razas, es cuestión del adiestramiento

La ley gallega que entró en vigor hace unos meses dice que los perros potencialmente peligrosos son los que por sus características raciales pudiesen ser aptos para el adiestramiento, para la guarda y defensa, y en concreto los perros pertenecientes a las razas que aparecen en la tabla superior.

Pero no solo eso. «También serán considerados potencialmente peligrosos los cruces en primera generación de estas razas o cruces de estas razas con otras, los canes que fueron adiestrados para la guarda y defensa o aquellos que tuvieron algún episodio de agresiones a personas o ataques de cierta entidad a animales o cosas, o aquellos que manifiesten un carácter marcadamente agresivo».

rio de la mascota. Estos no pueden tener antecedentes penales relacionados con la violencia y salud pública. Tampoco multas relacionadas con la tenencia de estos animales.

Pero no solo han de tener en cuenta aspectos relacionados con la personalidad del potencial dueño. «Non só hai que ver

o lado psicolóxico, tamén hai que valorar a parte física», apunta Eva Muíño. Recuerda el caso de una mujer de 85 años que quería pasar el test para poder cuidar un dogo argentino que le había dejado en herencia su nieto cuando tuvo que marchar a trabajar al extranjero. «Aquella muller pesaba 45 quilos, cómo ía poder cun can

que pesa o mesmo que ela e que ten tanta forza. Non podería», dice. Por eso, apela a la responsabilidad a la hora de regalar perros de estas razas. Además, añade que es preciso que los encargados de hacer los test tengan en cuenta los consejos de veterinarios, adiestradores para establecer unos criterios.

RAZAS POTENCIALMENTE PELIGROSAS

Las catalogadas en Galicia

Bullmastiff
American Staffordshire Terrier
Pit Bull Terrier
Doberman
Dogo argentino
Dogo de Burdeos
Dogo del Tíbet
Fila brasileño
Mastín napolitano
Presa canario
Presa Mallorquín
Rotwailer
Bull Terrier
Tosa Inu
Akita Inu

Estos recipientes no son como otros.
Ni todos los periódicos como
La Voz de Galicia.



Martín Perasategui



Domingo 17 | 2ª entrega

▶ Recipiente redondo

410ml

Por solo

3,95€
+ cupón del lomo

LOS RECIPIENTES MÁS PRÁCTICOS:

- ▶ Aptos para congelador, horno y lavavajillas.
- ▶ Tapa con cierre hermético.
- ▶ Válvula en la tapa para usar en el microondas.
- ▶ Fabricados en vidrio de alta calidad.

CADA DOMINGO
UNA NUEVA PIEZA



SUSCRIPTORES DE LA VOZ DE GALICIA
Teléfono de atención gratuito
900 154 218
y aprovecha un 20% de descuento



Todo está cambiando